



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 NOV. 2003

RES. H. N° 1611-03

EXYTE. N° 4.524/03.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación, 2do. cuatrimestre; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos e indican las actividades y tareas a realizar por los Alumnos Adscriptos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 313-89;

Que los pedidos presentados fuera de término, cuentan con autorización de Decanato de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

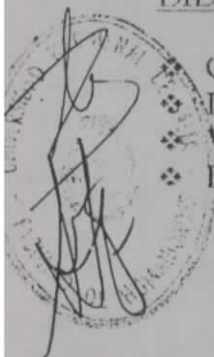
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Educación, a partir del 28 de agosto de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004, de acuerdo al siguiente detalle:

DIDACTICA (Plan/2000)

❖ CHOQUE, Fernando Dionicio
❖ LLANES, María Patricia
❖ VIERA, Silvia Elena
❖ LOPEZ, Darío Ernesto

LU.N° 705.247
LU.N° 700.201
LU.N° 703.779
LU.N° 705.137





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

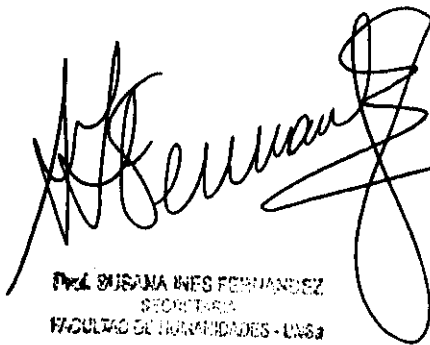
RES.H.Nº 1611-03


ARTICULO 2º.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4º.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Ciencias de la Educación.

492-03


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Prof. M. ZULMA BALETTO
VICERECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

